

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 5015/2024

Fecha Resolución: 05/08/2024

La Diputada Delegada del Área de Hacienda, en virtud de la resolución de la Presidencia de la Diputación nº 5055/2023 de 12 de julio, ha resuelto lo siguiente:

Aprobando expediente y autorizando el gasto para contratar, mediante procedimiento abierto simplificado, las obras de "Tecnologías para la Seguridad y Movilidad en Travesías (Zonas: 1,2,3 Y 4)". (Expte. PAAS/660/2024).

Informe favorable de fiscalización CONT.01.01/04708/2024 de fecha 31 de Julio de 2024.

Visto el expediente que se tramita para contratar las obras de referencia por procedimiento abierto simplificado y adjudicación a la oferta con la mejor relación calidad-precio mediante la valoración de una pluralidad de criterios, con un valor estimado de 1.742.000,00 €, y un presupuesto base de 2.107.820,00€ (1.742.000,00€ más 365.820,00€ de I.V.A.).

RESULTANDO que asimismo consta en el expediente informe jurídico de la Jefa de Sección del Servicio de Contratación, de fecha 16 de Julio de 2024, conformado por el Secretario General en la misma fecha, e informe favorable de fiscalización.

CONSIDERANDO lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Diputada del Área de Hacienda, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución núm. 5055/2023, de 12 de julio, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar con todos los documentos que lo integran, entre los cuales se encuentran los Proyectos Técnicos de obras de cada lote que se publican junto a los pliegos, el expediente para contratar las Obras de "Tecnologías para la Seguridad y Movilidad en Travesías (Zonas:1,2,3 Y 4)" por procedimiento Abierto Simplificado, y adjudicación a la oferta con la mejor relación calidad-precio con un valor estimado de 1.742.000,00€, y un presupuesto base de 2.107.820,00€ (1.742.000,00€ más 365.820,00€ de I.V.A.), según el desglose por lotes indicado en el resolviendo segundo.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto correspondiente a la presente contratación con cargo a la aplicación presupuestaria 3102.45303.61901 del ejercicio 2024.

Lote	Importe	Iva	Total
LOTE 1: ZONA N°1 (Constantina, Cazalla de la Sierra,	435.500,00 €	91.455,00 €	526.955,00 €

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	XT06Qy6Fhmskvpp5g1hrsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	06/08/2024 12:21:28
	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	05/08/2024 15:11:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/XT06Qy6Fhmskvpp5g1hrsQ==		



Castillo de las Guardas).			
LOTE 2: ZONA N°2 (Estepa, Puebla de Cazalla y Écija)	435.500,00 €	91.455,00 €	526.955,00 €
LOTE 3: ZONA N°3 (Carmona y Morón de la Frontera).	435.500,00 €	91.455,00 €	526.955,00 €
LOTE 4: ZONA N°4 (Pilas, San Juan de Aznalfarache y Utrera).	435.500,00 €	91.455,00 €	526.955,00 €
	1.742.000,00 €	365.820,00 €	2.107.820,00 €

TERCERO.- Que se realice la licitación de la forma legalmente prevista.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. La Diputada Delegada, Inmaculada Márquez Montes. Por el Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	XTO6Qy6Fhmskvpp5g1hrsQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	06/08/2024 12:21:28	
	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	05/08/2024 15:11:40	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/XTO6Qy6Fhmskvpp5g1hrsQ==			